

D. José María Lora
 Joaquín Linares
 Sebastián Carrasco
 Agustín de Mijang
 Agustín Fernández
 Manuel Moya Sacoli
 Agustín Pagan Maroto
 Juan Santos Segura
 José Sánchez Tolosa
 Eusebio de Urea
 Pedro Maza Lopera
 Andrés Trigueros
 Mariano Corralles
 Diego Mayordano

se el Ayuntamiento de este Ayuntamiento de Alcazar, Regidores y Procurador
 Judicial, que componen esta Municipalidad y que con el consentimiento
 de su Junta de Regidores, y de la Presidencia del Sr. D. Mariano Lora
 de Alcazar, Alcaide de la misma, por el expresado Sr. Presidente
 se manifestó: que por noticias fidedignas que habia recibido el Con-
 sejo que el punto de la Guardia Civil establecido en la diputación
 de Cuevas de Bayllo de Alcazar Superior, se ha suspendido y siendo
 de imprescindible necesidad se diese en esta Poblacion una Se-
 cion de esta benemérita Compañia para la seguridad personal de
 estos vecinos y custodia de las propiedades, como tambien para
 la seguridad de los transeuntes y carretas que atraviesan esta ter-
 rania Municipal, lo ha acordado presente a los dignos Compañeros
 para que en su vista resolviesen lo que les pareciese
 mas prudente.
 Esta Corporacion, bien enterada de la manifestacion produ-
 cida por sus distinguidos Regidores, habiendo discutido detenida-
 mente sobre todo y cada uno de los puntos que la mis-
 ma comprende, convencidos de la necesidad del estableci-
 miento de la Guardia Civil de esta Poblacion y para cuyo
 objeto han sido invitados por la mayoría de los mayores
 contribuyentes de esta Villa y del vecindario en general, por
 una Simulad Alcazar, eleva al Sr. Gobernador Civil de
 la Provincia la esposicion siguiente:

Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Murcia

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de la Villa
 de Santa Ana de Alcazar exponen: que por disposicion
 Superior se ha suspendido el punto de la Guardia Civil
 situado en la diputacion de Cuevas de Bayllo de este
 termino, con grave daño de las propiedades y de la
 seguridad personal de toda la jurisdiccion. Desde que
 se verificó la suspension tocamos ya las consecuen-
 cias, y naturalmente se van de sentir en mayor ca-
 lo, luego que para los meses de verano y no en cuenta
 los jornaleros que conitan en esta Poblacion, que en esta
 parte del año les proporcionamos medios de vida. Pon-
 te, Sr. Gobernador, de la importancia de esta Poblacion

Se suspende
 el punto de la
 Guardia Civil en Cuevas

Se solicita
 dicho punto
 para este pueblo

